Medio Ambiente

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPTO.MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1875

LA LIGUA, 07 AGO 2026

MAT.: COMPROMISOS PARA ALCANZAR GOBERNANZA AMBIENTAL–CLIMATICA COMUNA LA LIGUA.

VISTOS:

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. La Resolución N° 36 del 2024, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
3. La Resolución N° 3 del 2026 de la Contraloría general de la Republica que fija normas sobre exención del trámite de toma de Razón.
4. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la I. Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
5. Decreto Alcaldicio N°9753/2025, que aprueba el Presupuesto Municipal 2026.
6. Decreto Alcaldicio N° 3418/2025 que aprueba nombramiento del Sr. Administrador Municipal.
7. Decreto Alcaldía N°10.121/2025 que aprueba subrogancia del Sr. Alcalde.
8. Decreto Alcaldía N°1135/2025, que aprueba subrogancia Secretaria Municipal.

9.-Ley 21.455, Ley Marco de Cambio Climático, que establece la obligación de las Municipalidades de elaborar sus respectivos Planes de Acción comunal de Cambio climático.

10.-Decreto Alcaldicio N°1377, de 12 junio de 2026, que aprueba Plan de Acción Comunal de Cambio Climático.

CONSIDERANDO:

1.-Que, la Ley 21.455, Ley Marco de Cambio Climático, estable la obligación de las Municipalidades de elaborar sus respectivos Planes de Acción Comunal de cambio Climático, definiendo obligaciones para los órganos de la Administración del Estado, entre ellas la elaboración de instrumentos de gestión climática a escala local.

2.-Que, mediante Decreto Alcaldicio N°1377, de fecha 12 de junio de 2026, se aprueba el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático, el cual está destinado a orientar medidas de adaptación y mitigación acordes a la realidad territorial de la comuna de La Ligua.

CONTINUACION DECRETO ALCALDICIO N°_____/

3.-Que, en el marco del proceso del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), están contenidos los compromisos que se sustentan en los lineamientos, objetivos y medidas establecidas en el Plan de Acción Comunal de Cambio Climaticos (PACCC), recientemente aprobado, el cual constituye ser la principal hoja de ruta para orientar la gestión climática a nivel local, que es la base para la definir y fortalecer los compromisos ambientales municipales.

4.-Que, por lo expuesto en consideraciones precedentes, se requiere validar los compromisos de la autoridad comunal que se plasman en la carta compromiso que se entiende parte integrante del presente decreto Alcaldicio, permitiendo incorporar transversalmente los desafíos del cambio climático en la gestión integral municipal y avanzar en el cumplimiento de las medidas de adaptación y mitigación definidas para la comuna.

DECRETO:

1.-APRUEBESE LOS COMPROMISOS PARA ALCANZAR LA GOBERNANZA AMBIENTAL-CLIMATICA COMUNAL, de la Municipalidad de La Ligua, en conformidad con el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) y lo dispuesto en la Ley 21.455, Ley Marco de Cambio Climático, **cuyo texto adjunto** se entiende como parte integrante del presente decreto.

2.-COMUNIQUESE, a todas las Direcciones, Departamentos y Unidades municipales el presente Decreto Alcaldicio.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPTO.MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO

CONTINUACION DECRETO ALCALDICIO N° 1875

3.-PUBLIQUESE, el presente decreto Alcaldicio, en la página WEB de la Municipalidad, sin perjuicio de que su vigencia sea a contar de la fecha de su emisión.

.

Anótese, comuníquese, archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

María Ignacia Ibacache Gallardo
SECRETARIA (O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN
- Alcaldía
- Administración
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control Municipal.
- Unidad de Personal y Remuneraciones.
- Depto. Medio Ambiente aseo y ornato.
- Depto.Emergencia Municipal.
- Archivo/

PPV/RFF/bbv.-

EXAMINADO
06 AGO 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

Compromisos para Gobernanza Ambiental-Climática Comunal

En el marco del proceso del Sistema Certificación Ambiental Municipal (SCAM), los compromisos que se presenta en el presente documento se sustentan en los lineamientos, objetivos y medidas establecidos en el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC), recientemente aprobado, el cual constituye ser la principal hoja de ruta para orientar la gestión climática a nivel local y, por tanto, entrega una base para la definición y fortalecimiento de los compromisos ambientales municipales en esta materia.

En este contexto, los compromisos planteados buscan avanzar progresivamente en la implementación del PACCC, fortaleciendo la coordinación entre las distintas unidades municipales, la articulación con actores públicos, privados y la ciudadanía en la gestión climática local. Así, se busca consolidar una gobernanza ambiental climática que permita incorporar transversalmente los desafíos del cambio climático en la gestión municipal y avanzar en el cumplimiento de las medidas de adaptación y mitigación definidas para la comuna.

Por lo anterior, la Ilustre Municipalidad de La Ligua se compromete a:

1. **CO1: Mejorar la gestión del agua tanto para consumo humano, conservación ecosistémica y producción de subsistencia.**
2. **CO2: Aumentar la adaptación y mitigación al cambio climático de la comuna mediante la gestión ambiental de la biota terrestre, costera y marina existente.**
3. **CO3: Incrementar la resiliencia de la población regular mediante una adecuada gestión de reducción del riesgo de desastres de origen climático.**
4. **CO4: Disminuir las emisiones de GEI mediante la mitigación de fuentes de emisión y la buena gestión de sumideros de carbono naturales.**

A continuación en las Tabla 1, Tabla 2, Tabla 3 y Tabla 4 se detallan las medidas, los indicadores y las metas asociados a cada compromiso propuesto.

Tabla 1. Medidas, indicadores y metas asociados al compromiso CO1: Mejorar la gestión del agua tanto para consumo humano, conservación ecosistémica y producción de subsistencia.

COMP	MEDIDAS	INDICADORES	METAS
CO1	Elaborar la Estrategia Hídrica Local (EHL) para la comuna	Año de implementación	Contar con la EHL al tercer año de implementación del PACCC
	Mejorar almacenamiento de aguas lluvias y canalización para infiltrar napas y ríos	Número de proyectos formulados	Formulación de al menos un proyecto
	Reforestación con especies forrajeras para potenciar la infiltración hídrica	Número anual de postulaciones a INDAP apoyada	Al menos una anualmente
	Apoyo a la pequeña agricultura familiar y campesina, para la producción hidropónica, la diversificación con frutales, resistentes como tunas y olivos, así como la instalación de huertos medicinales y comunitarios	Número de modelos de desarrollo diseñados	Generar o diseñar un modelo de desarrollo rural

Tabla 2. Medidas, indicadores y metas asociados al compromiso CO2: Aumentar la adaptación y mitigación al cambio climático de la comuna mediante la gestión ambiental de la biota terrestre, costera y marina existente.

COMP	MEDIDAS	INDICADORES	METAS
CO2	Programa de Difusión y Capacitación	Número de talleres realizados por año	Hacer 12 talleres por año con al menos 20 personas
	Fomentar actividades de limpieza y gestión ambiental con voluntarios de la comunidad	Número de brigadas de voluntarios formadas	Formación de 5 brigadas sectoriales, con 10 actividades de limpieza
	Plan de gestión de áreas verdes de la comuna	Número de nuevas ordenanzas	Crear Ordenanza de ornato en el diseño y aplicación sobre áreas verdes con la dimensión que implica los efectos del cambio climático
	Gestión de la fauna (doméstica, especies invasoras, rescate)	Número de años en que se ejecuta el programa de esterilización de mascotas	Todos los años
	Fiscalización y Fortalecimiento Normativo	Número de fiscalizaciones efectivas	Se incrementa el número de partes con resolución

Tabla 3. Medidas, indicadores y metas asociados al compromiso CO3: incrementar la resiliencia de la población regular mediante una adecuada gestión de reducción del riesgo de desastres de origen climático.

COMP	MEDIDAS	INDICADORES	METAS
CO3	Revisar todos los IPT y planes comunales para asegurar la correcta incorporación del cambio climático	Porcentaje de planes actualizados	Al finalizar el quinto año, al menos el 50% de los instrumentos se encuentran actualizados
	Creación de brigadas Preventivas	Número de nuevas brigadas formalizadas	Formalizar una nueva brigada preventiva cada año
	Difusión, capacitación y realización de simulacros	Número de años en que se realiza el programa	Replicar el programa anualmente
	Limpieza de quebradas para temporada de lluvias y trabajo colaborativo con brigadas en la prevención de incendios forestales.	Número de años en que se realiza la mantención de quebradas	Realizar una mantención anualmente

Tabla 4. Medidas, indicadores y metas asociados al compromiso CO4: Disminuir las emisiones de GEI mediante la mitigación de fuentes de emisión y la buena gestión de sumideros de carbono naturales.

COMP	MEDIDAS	INDICADORES	METAS
CO4	Elaborar la Estrategia Energética Local (EEL)	Año de elaboración de la EEL	Al finalizar el cuarto año, la EEL se ha elaborado
	Adhesión al Pacto de Alcaldes por el Clima (inventario anual emisiones GEI)	Número de años con inventario realizado	Todos los años 2024 al 2030 se cuenta con inventario.
	Potenciar figuras de protección en la comuna: "La Chorriada", "Humedal El Arrayán".	Acuerdo firmado	Al final del quinto año existe un acuerdo de protocolo de gestión entre el municipio y la comunidad de La Higuera
	Implementación ERNC en dependencias municipales para iluminación.	Año de implementación del plan piloto	El plan piloto se encuentra implementado al quinto año
	Diseño de implementación de composteras comunitarias y reciclaje.	Número de comunidades con composteras habilitadas	Tener al menos una comunidad con una compostera habilitada

En virtud de lo anteriormente expuesto, los presentes compromisos constituyen una expresión del deber institucional por avanzar en el fortalecimiento de la Gobernanza Ambiental Climática Comunal. Mediante la suscripción del presente documento, las partes manifiestan su conformidad y compromiso con las acciones señaladas, promoviendo su cumplimiento, seguimiento y continuidad de acuerdo a las competencias y responsabilidades estipuladas en el PACCC.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

Patricio Pallares Valenzuela
Alcalde
Ilustre Municipalidad de La Ligua

La LIGUA, 29 DE JULIO 2026.-

EXAMINADO
30 JUL 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA